

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"BELLGAMI CIA. LTDA."

CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DOS MIL DIEZ Y OCHO

En el Cantón Camilo Ponce Enríquez, el veinte de marzo del dos mil diez y ocho, a las quince horas, en el local ubicado las calles 24 de enero y Juan Montalvo, previa convocatoria por parte del Gerente de la Compañía, señor **Abraham Dionicio Gutiérrez Sánchez**, realizada en forma personal y escrita a cada uno de los socios, de conformidad con lo que establece el **artículo 12 del Estatuto**, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de **BELLGAMI CIA. LTDA.** de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el **Art. 239 de la propia ley**, y que son:

Preside la Sesión el Señor **EDUARDO XAVIER GUTIERREZ APOLO** y actúa de Secretario el Señor **ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ SANCHEZ**, Gerente General de la compañía.

El Señor Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pide a la Secretaria formar la lista de socios presentes, la cual pasa al expediente respectivo debidamente firmada.

El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, y que los socios tienen tantos votos, cuantas acciones de US\$1.00 poseen dentro del capital social de la compañía.

A continuación, el Secretario hace uso de la palabra y manifiesta que los socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver el primer y único punto del orden del día:

Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y del Administrador de la Compañía; y conocer y resolver acerca del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias relativas al ejercicio económico del año 2017.

El Presidente, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los socios de la compañía y, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Asimismo, manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

El Presidente de la Junta, dispone que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes del Comisario y del Administrador, relativos al ejercicio económico del año 2017, una vez que los

Al presentes han revisado prolijamente los estados financieros e informes del periodo 2017, el presidente de la Junta **Eduardo Xavier Gutiérrez Apolo**, solicita a los mismos que se pronuncien al respecto, manifestando si tienen observaciones que hacer o aprueban los estados financieros e informes presentados y se tome las resoluciones respectivas del caso, luego de deliberar resuelven que estos son aprobados por unanimidad por los socios asistentes a la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas con cuarenta minutos.

SR. GUTIERREZ SANCHEZ ABRAHAM
PRESIDENTE DE COMPAÑÍA – PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER
GERENTE DE COMPAÑÍA – SECRETARIO DE LA JUNTA

APOLO GOMEZ INES MARIA
SOCIA

CEVALLOS CABRERA ROSA ELENA
SOCIA

GUERRERO CHAVEZ MILTON FREDY
SOCIO

GUTIERREZ APOLO JORGE ISAAC
SOCIO

GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER
SOCIO

GUTIERREZ APOLO MABEL ALEXANDRA
SOCIA

GUTIERREZ SANCHEZ ABRAHAM DIONICIO
SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES DE ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA BELLAGAMI CIA. LTDA.**

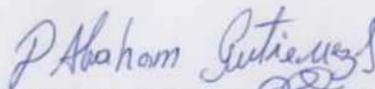
SOCIOS	# DE ACCIONES	LIBERADAS NO LIBERADAS	NOMINATIVAS	ORDINARIAS PREFERIDAS	VALOR DE C/ACCION	VOTOS
APOLO GOMEZ INES MARIA	42	LIBERADAS	NOMINATIVAS	ORDINARIAS	1.00	42
CEVALLOS CABRERA ROSA ELENA	42	LIBERADAS	NOMINATIVAS	ORDINARIAS	1.00	42
GUERRERO CHAVEZ MILTON FREDY	42	LIBERADAS	NOMINATIVAS	ORDINARIAS	1.00	42
GUTIERREZ APOLO EDUARDO XAVIER	42	LIBERADAS	NOMINATIVAS	ORDINARIAS	1.00	42
GUTIERREZ APOLO JORGE ISAAC	70	LIBERADAS	NOMINATIVAS	ORDINARIAS	1.00	70
GUTIERREZ APOLO MABEL ALEXANDRA	42	LIBERADAS	NOMINATIVAS	ORDINARIAS	1.00	42
GUTIERREZ SANCHEZ ABRAHAM DIONICIO	140	LIBERADAS	NOMINATIVAS	ORDINARIAS	1.00	140

Convocatoria: Junta Ordinaria Universal (Art. 238 Ley de Compañías)

ORDEN DEL DÍA: 1) Conocer y resolver acerca del informe del Comisario y del Administrador de la Compañía; y conocer y resolver acerca del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias relativas al ejercicio económico del año 2017.

Camilo Ponce Enríquez, marzo 15 del 2018

Lo certifico,



**SR. ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ APOLO
GERENTE DE COMPAÑIA – SECRETARIO DE LA JUNTA**

EXPEDIENTE DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA
BELLAGAMI CIA. LTDA.

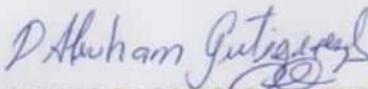
En Machala, el veinte de marzo del dos mil diez y ocho, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Camilo Ponce Enríquez, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de **BELLAGAMI CIA. LTDA.**,

Para constancia de lo cual se elabora este expediente que contiene los siguientes documentos:

- Lista de asistentes;
- Acta de la sesión certificada por su secretario.

Manta, 20 de marzo del 2018

Lo certifico,



SR. ABRAHAM DIONICIO GUTIERREZ APOLO
GERENTE DE COMPAÑÍA – SECRETARIO DE LA JUNTA